



La Delegación del estado de Chihuahua de la Olimpiada Mexicana de Filosofía, a través de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, convocan a la III Olimpiada estatal de Filosofía.

La Olimpiada Internacional de Filosofía (IPO), es un concurso para alumnos de bachillerato que ha tenido lugar desde 1993, cuenta con el reconocimiento y el apoyo de la UNESCO y la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP).

El objetivo de la Olimpiada es fomentar el estudio de la Filosofía y el desarrollo del pensamiento crítico, curioso y creativo en los estudiantes de bachillerato; así como, promover la reflexión sobre la ciencia, el arte y la vida social y cultivar la capacidad de reflexión ética sobre los problemas del mundo.

Bases:

Podrán participar en la XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía los estudiantes de Nivel Medio Superior inscritos en escuelas del sistema público o privado del Estado de Chihuahua que hayan sido seleccionados durante la fase estatal. La edad máxima de los estudiantes deberá ser de 19 años cumplidos.

Modalidades:

Lengua extranjera (LE). Los participantes escribirán un ensayo en inglés.

El estudiante que resulte ganador absoluto en esta categoría deberá demostrar dominio del idioma.

Lengua materna (LM). Los alumnos escribirán su ensayo en español.

El número máximo de participantes por plantel educativo es de 3 estudiantes, teniendo al menos 1 estudiante inscrito en cada categoría:

La elección del idioma en que participan es la que decida cada participante sin más limitaciones que su efectiva capacidad de comunicación, aunque el comité organizador se reserva el derecho de verificar la competencia comunicativa y los documentos probatorios.

La inscripción de estudiantes podrá realizarse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 20 de octubre de 2025, en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/7CZ8FsEmHpLyEDQG6>

Nota: Sin excepción alguna, no se aceptarán inscripciones extemporáneas. Al cierre de la convocatoria se enviará un correo confirmando el registro o solicitando la aclaración de datos si es necesario.

Para la inscripción es necesario proporcionar los datos del concursante y de su asesor. No se aceptará el registro de participantes sin asesor.

De las Etapas de la Olimpiada Mexicana de Filosofía.

Esta etapa es eliminatoria para la etapa nacional. Se llevará a cabo del 18 al 20 de noviembre de 2025 de las 9:00 a las 13:30.

Orden del día de la Olimpiada Estatal:

-9:00 a 9:30 a.m. Registro de participantes



-9:30 a 9:50 a.m. Explicación de instrucciones.

-10:00 a.m. Apertura de los temas del ensayo.

-10:00 a.m. a 1:30 p.m. Escritura del ensayo.

Mecánica de participación:

La participación en cada una de las Fases de la Olimpiada Mexicana de Filosofía consiste en que los participantes redacten un ensayo desarrollando una de las citas filosóficas recibidas de acuerdo con la categoría elegida, bajo las siguientes reglas:

a. No deberán auxiliarse de ninguna fuente bibliográfica, contenido de páginas web o material extra para la redacción de su ensayo.

b. La participación es individual.

c. La extensión del ensayo es libre.

d. Cuando el estudiante concluya su ensayo, deberá guardarlo en el equipo de cómputo que se le asigne.

V. Es imperativo que el asesor como responsable de sus participantes en todo momento los acompañe hasta que concluya la participación.

VI. Si se descubre que algún estudiante recibe ayuda o se auxilia de recursos no permitidos, se procederá a su descalificación inmediata.

VI. Se recomienda que previo al evento, los participantes tomen alimentos y que se provean de lo necesario, ya que no habrá receso ni interrupciones una vez comenzado el certamen, por ningún motivo el

participante se puede retirar del lugar de escritura.

Sobre la evaluación de los ensayos:

I. El jurado de la Olimpiada en su etapa Estatal es el responsable del proceso de evaluación y estará integrado por

II. Los criterios de evaluación de los ensayos son: relación con la cita elegida, comprensión filosófica del tema, la argumentación, la coherencia y originalidad.

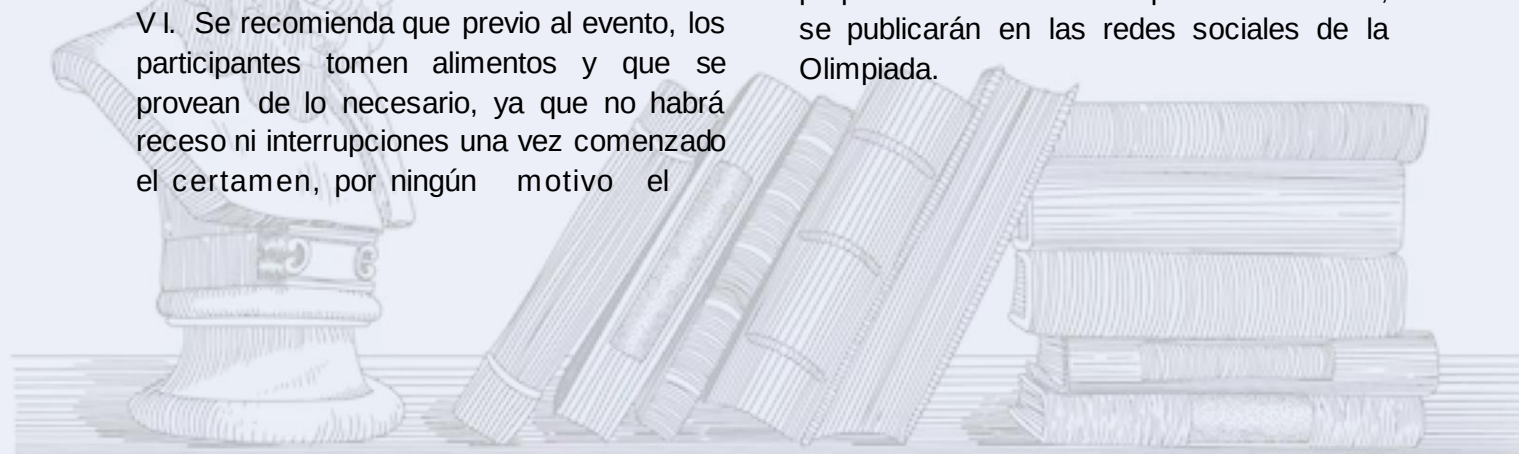
III. Los ganadores se eligen de común acuerdo entre los miembros del jurado considerando los criterios ya establecidos. En ningún momento de la evaluación el jurado conoce la autoría de los ensayos.

De lxs Ganadorxs:

Se otorgarán constancias de participación a los alumnos y asesores participantes, así como reconocimientos de primero, segundo, tercer lugar y mención honorífica de acuerdo con el dictamen del jurado evaluador.

De la publicación de resultados:

Los resultados se darán a conocer una vez que termine el proceso de evaluación. Los participantes y asesores serán notificados por el Comité Organizador de la Olimpiada, a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción. Así mismo, se publicarán en las redes sociales de la Olimpiada.





De los participantes seleccionados para conformar la delegación de Chihuahua en la etapa Nacional:

I. La Olimpiada Mexicana de Filosofía admite la participación en dos modalidades: presencial y a distancia. Cada Delegación puede inscribir hasta 30 estudiantes (10 modalidad presencial y 20 modalidad a distancia) cada una se premia por separado, sin embargo, solo los participantes de la modalidad presencial tienen derecho a representar a México en la Olimpiada Internacional de Filosofía (IPO), en la Olimpiada de Filosofía de países Bálticos (BSPEE) y en la Competencia Iberoamericana (OIF).

II. Se elegirá de entre los mejores puntajes en la Etapa Estatal, a un máximo de 30 participantes para conformar la delegación de Chihuahua (los cuales serán seleccionados de acuerdo con la calidad académica de su ensayo).

Modalidad presencial

La Modalidad Presencial de la XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía se realizará en San Andrés Cholula, Puebla, el 20 y 21 de febrero 2026, y será clasificatorio para la Olimpiada Internacional que tendrá lugar en Varsovia, Polonia, en mayo de 2026.

Sobre la evaluación de los ensayos:

I El jurado de la Olimpiada es el responsable del proceso de evaluación a través del cual se determinan los ganadores.

II Los criterios de evaluación de los ensayos son: relación con la cita elegida, comprensión filosófica del tema, la argumentación, la coherencia y originalidad. En el proceso y criterios de evaluación se siguen las mismas normas que para la Olimpiada Internacional de Filosofía.

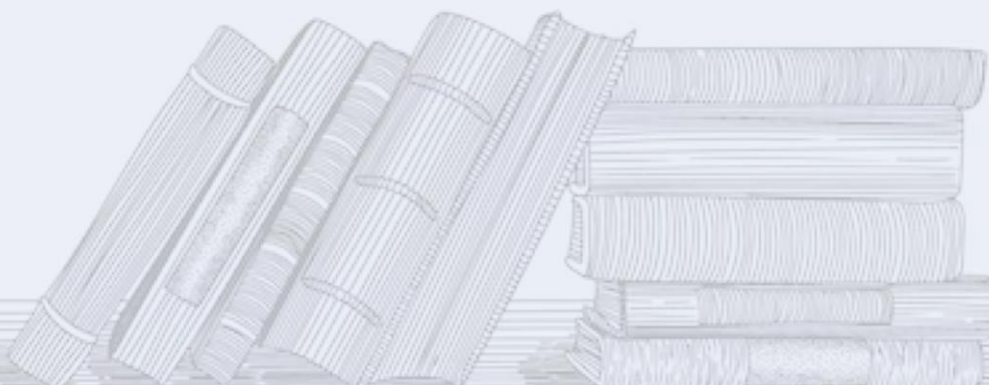
III Todos los asesores debidamente inscritos tienen el derecho de estar presentes en la evaluación de los ensayos y de participar como jurado sujetándose a las reglas de calificación previstas.

IV El ganador se elige de común acuerdo entre los miembros del jurado considerando los criterios ya establecidos. En ningún momento de la evaluación el jurado conoce la autoría de los ensayos.

V. Las decisiones del Jurado son inapelables.

De los Premios y ganadores:

Se otorgarán constancias de participación a los alumnos y profesores asesores en ambas etapas del certamen. Se entregarán reconocimientos de primero, segundo, tercer lugar y mención honorífica de acuerdo con el dictamen del jurado





evaluador en la Etapa Nacional y se informará oportunamente de la fecha y hora de la ceremonia de premiación.

Sobre los temas del ensayo:

Estos serán dados a conocer a todos los participantes hasta el momento del certamen. A modo de ejemplo se presentan las citas proporcionados en la edición anterior de la fase estatal:

1.- La indignación es un sexto sentido que ayuda a descubrir las injusticias. Quien carece de compasión, no puede captar el sufrimiento de otros; sin capacidad de indignación podemos no percibir injusticias. Y es verdad; por eso la indignación cuando reclama justicia para todos, es un sentimiento ético. Pero ese sentimiento es sincero si, una vez percibidas las injusticias, busca caminos viables para acabar con ellas. Adela Cortina. *¿Para qué sirve realmente la ética?*, 145.

2.- ¿Por qué no tenemos tiempo? ¿En qué medida no queremos perder tiempo? Porque lo necesitamos y queremos emplearlo. ¿Para qué? Para nuestras ocupaciones cotidianas, de las que desde hace ya tiempo nos hemos vuelto esclavos (...) este no tener tiempo es un mayor perderse a sí mismo que aquel desperdiciar el tiempo que se deja tiempo. Heidegger, *Conceptos fundamentales de la metafísica*, 169.

3.- ...el placer se desvinculó del trabajo, el medio de su finalidad, el esfuerzo de su recompensa. Ligado eternamente a un único y eterno fragmento del todo, el hombre mismo evoluciona solo como fragmento; no oyendo más que el sonido monótono de la rueda que hace funcionar, nunca desarrolla la armonía que lleva dentro de sí, y en lugar de imprimir a su naturaleza el carácter propio dentro de la humanidad, el hombre se convierte en un reflejo de su oficio, de su ciencia. Schiller. *Cartas a la educación estética*, 149.

4.- El único fin por el cual es justificable que la humanidad, individual o colectivamente, se entremeta en la libertad de acción de uno cualquiera de sus miembros, es la propia protección. Que la única finalidad por la cual, el poder puede, con pleno derecho, ser ejercido sobre un miembro de una comunidad civilizada contra su voluntad, es evitar que perjudique a los demás. John Stuart Mill, *Sobre la libertad*, 37.

Para mayor información:

Contacto de los delegados de la Olimpiada Mexicana de Filosofía sección Chihuahua:

Analy Chavarría Trillo

6142254044

Gustavo Adolfo Maldonado Martínez

6143534551



